

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TECNOLÒGICO
AMERICANO DE GESTIÒN S.A. TECAG.**

CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2010

EN LA CIUDAD DE QUITO, HOY DÍA VIERNES 26 DE MARZO DE 2010, EN EL DOMICILIO Y OFICINAS DE LA COMPAÑIA TECNOLOGICO AMERICANO DE GESTIÒN S.A. TECAG., UBICADO EN LA CALLE PEDRO DE ALVARADO S/N Y ANGEL LUDEÑA, BLOQUE PIFO, OFICINA 502, DE ESTA CIUDAD, SE ENCUENTRAN PRESENTES Y REUNIDOS: LA SEÑORITA ALICIA DEL CÀRMEN CHIRIBOGA ALBUJA, PROPIETARIA DE 20 PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN EL 33.333% DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA, EL SEÑOR HÈCTOR ALEJANDRO CHIRIBOGA ALBUJA, PROPIETARIO DE 20 PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN EL 33.333% DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA, Y, EL SEÑOR JUAN VICTOR CHIRIBOGA ALBUJA, PROPIETARIO DE 20 PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN EL 33.333% DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA, LA MISMA QUE TIENE UN CAPITAL SUSCRITO DE \$ 6.000,00, UN CAPITAL PAGADO DE \$ 1.500,00, Y, UN CAPITAL POR PAGAR DE \$ 4.500,00, Y, ADEMÀS ESTÀ PRESENTE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, LA SEÑORA SONIA GENOVEVA ALBUJA CRUZ.

DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO, PRESIDE LA REUNIÒN, EL SEÑOR HECTOR ALEJANDRO CHIRIBOGA ALBUJA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, Y, ACTUA COMO SECRETARIA LA SEÑORA SONIA GENOVEVA ALBUJA CRUZ.

EL PRESIDENTE, SOLICITA QUE SECRETARIA CONSTATE EL QUÒRUM PRESENTE, LA SECRETARIA CERTIFICA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA.

ESTANDO PRESENTE EL QUÒRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE CONSULTA A LOS SOCIOS, SI ES SU VOLUNTAD INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA TECNOLOGICO AMERICANO DE GESTIÒN S.A. TECAG., SIGUIENDO LO DISPUESTO POR LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ÒRDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2009.
- 2.- RESOLUCIÒN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÈRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÒMICO 2009.
- 3.- RESOLUCIÒN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2009.

LOS SOCIOS DECLARAN Y ACEPTAN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TECNOLÒGICO AMERICANO DE GESTIÒN S.A. TECAG., Y, TAMBIÈN, ACEPTAN TRATAR LOS PUNTOS DEL ÒRDEN DEL DÍA PROPUESTOS.

SIENDO LAS 10H00 HORAS, EL PRESIDENTE DECLARA LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TECNOLÒGICO AMERICANO DE GESTIÒN S.A. TECAG., Y, DISPONE QUE SE DE A CONOCER LOS PUNTOS DEL ÒRDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2009.

EL PRESIDENTE PROcede A DAR LECTURA AL INFORME DE OPERACIONES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009, Y, LO PONE A CONSIDERACIÒN DE LA JUNTA, LOS SOCIOS, POR UNANIMIDAD, APRUEBAN EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL QUE CORRESPONDE AL AÑO 2009, SIN NINGUNA OBJECIÒN.

PUNTO DOS.- RESOLUCIÒN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÈRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÒMICO 2009.

EL PRESIDENTE SOLICITA A LA JUNTA SE PRONUNCIE SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÈRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2009, DOCUMENTOS QUE ESTABAN A DISPOSICIÒN DE LOS SOCIOS EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑIA CON LA ANTICIACIÒN QUE LA LEY DISPONE. LOS SOCIOS, LUEGO DE ALGUNAS PREGUNTAS Y ACLARACIONES, APRUEBAN LOS MENCIONADOS DOCUMENTOS SIN NINGUNA OBSERVACIÒN.

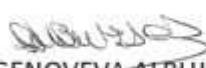
PUNTO TRES.- RESOLUCIÒN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS GENERADOS EN 2009.

EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE: DE ACUERDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2009 APROBADOS EN EL PUNTO ANTERIOR, NO HA EXISTIDO NINGÙN MOVIMIENTO ECONÒMICO, POR LO TANTO NO TUVIMOS RESULTADOS NI POSITIVOS NI NEGATIVOS, LOS SOCIOS MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS, Y, POR UNANIMIDAD, DECIDEN QUE LA CUENTA DE " PÈRDIDAS ACUMULADAS DE PERÒIODOS ANTERIORES " , SE MANTENGA EN IGUAL SITUACIÒN PARA EL 2009.

UNA VEZ RESUELTOS TODOS LOS PUNTOS DEL ÒRDEN DEL DÌA, EL PRESIDENTE DISPONE UN RECESO PARA QUE LA SECRETARIA PROCEDA A LA REDACCIÒN DEL ACTA . LUEGO DE LO CUAL, SE REINICIA LA SESIÒN Y LA SECRETARIA DA LECTURA AL ACTA, LA MISMA QUE ES APROBADA Y FIRMADA POR LOS SOCIOS EN UNIDAD DE ACTO, COMO LO DISPONE LA LEY. A CONTINUACIÒN, EL PRESIDENTE DA POR CONCLUÏDA LA REUNIÒN, SIENDO LAS 12H00 HORAS, Y, DISPONE QUE SE AGREGUEN AL EXPEDIENTE DEL ACTA, LOS DOCUMENTOS QUE LA JUNTA APROBÒ.



HECTOR ALEJANDRO CHIRIBOGA ALBUJA
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y SOCIO



SONIA GENOVEVA ALBUJA CRUZ
SECRETARIA DE LA JUNTA